

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-32	FECHA:01-11-2020
	AVISO	VERSIÓN: 02	Página 1 de 1

AVISO DE CRONOGRAMA

PROCESO: SS22-656

1. OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA ATENCION DE PACIENTES EN LA ESE IMSALUD

El proceso contractual implica la evaluación de las condiciones técnicas ofertadas, con ello, el quipo evaluador va ficha técnica por ítem verificando su cumplimiento por cada proveedor; esta tarea es compleja lo que ocasiona disponer de tiempo, aunado a la carga laboral de los evaluadores, por tal razón, se requiere mayor tiempo para suplir dicho trámite, por lo que se hace necesario prorrogar el término establecido en el cronograma para realizar las evaluaciones en mención.

Al respecto el anuncio público, Acápite 11 – Cronograma, visto a folio 22 establece que:

“El cronograma podrá modificarse por razones debidamente sustentadas y publicadas en forma oportuna a través de los medios tecnológicos previstos para cada etapa del proceso. ”

En mérito de lo anterior se procede a:

2. MODIFICACIONES

1. Modifíquese el Acápite 11 CRONOGRAMA, visto a folio 21 - 22 de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	EVALUACIÓN TÉCNICA	11/04/2022	https://www.imsalud.gov.co/web www.bionexo.com.co https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
2	INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES	11/04/2022	https://www.imsalud.gov.co/web www.bionexo.com.co https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
3	PLAZO PARA SUBSANAR Y PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME	13/04/2022 Hasta las 10:00AM	Avenida 0A N°21-133 Avenida libertadores 21-80 barrio Blanco, Cúcuta – Norte de Santander. Oficina de GERENCIA O Correo electrónico: gerenciaticotizaciones@imsalud.gov.co gescon@imsalud.gov.co
4	INFORME SUBSANABILIDAD SI HA ELLO HUBIERE LUGAR	13/04/2022	https://www.imsalud.gov.co/web www.bionexo.com.co https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
5	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	22/04/2022 A partir de las 08:00 A.M.	www.publinexo.com.co
6	CONFIRMACIÓN DEL PROVEEDOR O ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	DENTRO DE LOS (2) DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	www.bionexo.com.co
7	OTORGAMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS, SI A ELLO HUBIERE LUGAR Y REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL LA CONFIRMACIÓN	Avenida 0A N°21-133 Avenida libertadores 21-80 barrio Blanco, Cúcuta – Norte de Santander. Oficina de GERENCIA Correo electrónico: gerenciaticotizaciones@imsalud.gov.co gescon@imsalud.gov.co

San José de Cúcuta, 07 de abril de 2022

Original Firmado

JORGE HUERTAS MORENO

Subgerente de Servicios de Salud

Aprobó: Kaleth Nycky Correa González – Asesor jurídico Externo
proyectó: Yeferson Vergel Contreras. -Abogado GESCON